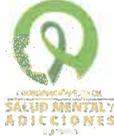




TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

SECRETARÍA DE
SALUD
DEL ESTADO DE
GUERRERO



DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE SALUD
SECCIÓN: CONSEJO ESTATAL DE SALUD MENTAL Y CONTRA LAS ADICCIONES.
PROGRAMA: COORDINACIÓN ESTATAL DEL PROGRAMA DE SALUD MENTAL Y CONTRA LAS ADICCIONES.
UNIDAD: COORDINACIÓN SALUD MENTAL Y ATENCIÓN MÉDICA

OFICIO N° SSA/CESAMA/SMYAM/0680/2024

Asunto: El que se indica.

Chilpancingo de los Bravo, Gro., a 30 de agosto de 2024
"2024, Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

LIC. TERESA ALARCÓN FLORES
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
PRESENTE.

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo y atendiendo al memorándum número **SSA/UT/0481 - BIS/2024**, donde se solicita información para solventar la petición de la Plataforma Nacional de Transparencia emitida por la ciudadana **Liliana Alejandra Manzo** y con número de folio **120207024000510**, relacionada con unidades de atención psiquiátrica; me permito informarle a usted, que en el Estado de Guerrero no se cuenta con ningún Hospital Psiquiátrico, sin embargo la Coordinación de Salud Mental y Adicciones, conformada por Profesionales tales como Psicólogos, Trabajadores Sociales, Enfermeros y Médicos, otorgan el servicio de consulta ambulatoria en las Unidades de Salud que corresponda, teniendo presencia en 30 Centros de Salud, 23 Hospitales Generales, 1 Clínica de Salud Emocional y 11 Centros Comunitarios de Salud Mental y Adicciones.

En complemento de lo anterior, adjunto copia del Directorio Integrado de las unidades de atención, el cual tiene difusión en las Distintas Redes Sociales y Publicidad que manejan las áreas con atención de Salud Mental y Adicciones.

En espera de que la presente información le sea de utilidad, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LA SECRETARIA TECNICA DEL CONSEJO DE SALUD MENTAL Y CONTRA LAS ADICCIONES

PSIC. SILVIA ADELINA BENEZAL MAZAN
CONSEJO ESTATAL DE SALUD MENTAL Y CONTRA LAS ADICCIONES



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

SECRETARÍA DE
SALUD
DEL ESTADO DE
GUERRERO

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

FECHA: 30/08/2024

HORA: 13:42 p.m.

Handwritten signature



DIRECTORIO DE UNIDADES QUE ATIENDEN SALUD MENTAL Y ADICCIONES EN EL ESTADO DE GUERRERO

Lugar	Unidades	Dirección	Teléfono
ACAPULCO	CENTRO DE SALUD LLANO LARGO	CALLE NICOLAS BRAVO S/N.	---
ACAPULCO	CENTRO DE SALUD JARDIN PALMAS I	CALLE CIRUELOS S/N, COL. JARDÍN PALMAS	---
ACAPULCO	CENTRO DE SALUD JARDÍN PALMAS III	CALLE CHIRIMOYOS S/N, COL. JARDÍN PALMAS	---
ACAPULCO	CENTRO DE SALUD LOS ORGANOS DE JUAN R. ESCUDERO	CARRETERA FEDERAL MÉXICO - ACAPULCO. LOCALIDAD. LOS ÓRGANOS DE JUAN R. ESCUDERO	---
ACAPULCO	CENTRO DE SALUD LA LAJA	CALLE VICTORIA S/N INT. DIF, COL. LA LAJA	---
ACAPULCO	CENTRO DE SALUD SANTA CECILIA	AV. PUEBLO NUEVO S/N	---
ACAPULCO	CENTRO DE SALUD VALLARTA	CALLE VALLARTA Y NUEVO LEÓN, COLONIA PROGRESO.	---
ACAPULCO	CENTRO DE SALUD LA GARITA	CALLE LA GARITA S/N C.P. 39650	---
ACAPULCO	CENTRO COMUNITARIO DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	CALLE JUAN R. ESCUDERO No. 158 COL. CIUDAD RENACIMIENTO	744 441 4991 Y 744 125 0939
ACAPULCO	CENTRO COMUNITARIO DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	CALLE NUEVO LEON, ESQ. AV. IGNACIO VALLARTA S/N. COL., PROGRESO	744 485 1424
ACAPULCO	HOSPITAL GENERAL RENACIMIENTO, ACAPULCO DE JUÁREZ	AV. JUAN E. ESCUDERO NO.158, CD. RENACIMIENTO	744 458 1812 EXT. 17154
ACAPULCO	HOSPITAL PROGRESO CAAPS	CALLE VALLARTA ESQ. NUEVO LEON S/N	744 486 1331 EXT. 1011
ACAPULCO	HOSPITAL GENERAL ACAPULCO	CARRETERA NACIONAL FEDERAL MEXICO ACAPULCO LOTE 1-2	744 445 6608 EXT 1099
ACATEPEC	HOSPITAL BÁSICO COMUNITARIO ACATEPEC	JUÁREZ S/N COL. CENTRO	---
ARCELIA	HOSPITAL DE ARCELIA	CARRETERA IGUALA- ALTAMIRANO COL. JARDIN ARCELIA	S/N
ATLIXTAC	CENTRO DE SALUD ATLIXTAC	CALLE TABARES #1 COLONIA CENTRO, ATLIXTAC	---
ATOYAC DE ALVAREZ	CENTRO DE SALUD ATOYAC DE ÁLVAREZ	CALLE JUAN R. ESCUDERO S/N COL. MANUEL TÉLLEZ C.P. 40930	742 423 2129 Y 742 423 6060



ATOYAC DE ALVAREZ	HOSPITAL GENERAL DE ATOYAC DE ÁLVAREZ "DR. JUVENTINO RODRIGUEZ GARCÍA"	CALLE SILVESTRE CASTRO ESQ. CON PAROTA S/N, COL. MODERNA, C.P. 40930	742 423 2150 y 742 423 4098
AYUTLA	HOSPITAL GENERAL DE AYUTLA	CALZADA 1 MARZO SN COL. VICENTE GUERRERO	745 104 9824
CHILPANCINGO	CLÍNICA DE SALUD EMOCIONAL	AV. EJE CENTRAL #5, COL. BURÓCRATAS	747 480 0457
CHILPANCINGO	CENTRO DE SALUD IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	C. VERACRUZ, ESQ. CALLE VICENTE GUERRERO. COL. IMA	747 139 7348
CHILPANCINGO	CENTRO DE SALUD INDECO	AV. ATOYAC CON ESQ. ANDADOR UNIÓN S/N, COL UNIDAD GUERRERENSE (INDECO)	747 140 9720
CHILPANCINGO	CENTRO DE SALUD LAS PALMAS	CALLE EUCALIPTO #1, COL. LAS PALMAS	747 121 6613
CHILPANCINGO	CENTRO DE SALUD PETAQUILLAS	CALLE ANTONIO SALGADO BRAVO S/N FRACC. PASEO DEL SUR, PETAQUILLAS	747 148 3020
CHILPANCINGO	CENTRO DE SALUD DEL PRI	COL. DEL PRI	
CHILPANCINGO	CENTRO DE SALUD TATAGILDO	RIO PAPAGAYO, COL. JOSE MARIA IZAZAGA	747 154 5917
CHILPANCINGO	CENTRO COMUNITARIO DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	CALLE VENUSTIANO CARRANZA No. 18 COL. 20 DE NOVIEMBRE	747 494 9883 y 747 265 3255
CHILPANCINGO	CENTRO DE SALUD UNIVERSAL	CALLE PROSPERIDAD S/N	747 100 8316
CIUDAD ALTAMIRANO	CENTRO DE SALUD CIUDAD ALTAMIRANO	CALLE FRAY JUAN BAUTISTA	
CIUDAD ALTAMIRANO	CENTRO COMUNITARIO DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	CALLE RÍO DEL ORO, COL. RÍO BALSAS ESQ. RÍO CUIRIO.	767 672 0413
COACOYUL	CENTRO COMUNITARIO DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	CALLE EMILIANO ZAPATA #1 COL. MORELOS	755 553 8647
COPALA	HOSPITAL DE LA COMUNIDAD DE COPALA	CARRETERA ACAPULCO, COPALA	414 6682
COYUCA DE BENÍTEZ	CENTRO DE SALUD COYUCA DE BENÍTEZ	JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ S/N, COL. CERRO DEL FORTÍN, C,P. 40972	Sin número
COYUCA DE BENÍTEZ	HOSPITAL DE LA COMUNIDAD DE COYUCA DE BENÍTEZ	CARRETERA FEDERAL ACA-ZIHUA, KM 32, C.P. 40980	781 452 4256 y 781 452 4102
COYUCA DE BENÍTEZ	CENTRO COMUNITARIA DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	CALLE HOSPITAL No. 37-A ESQ. AV DE LA JUVENTUD COL. CERRO DEL FORTÍN	781 452 0238
COYUCA DE CATALAN	HOSPITAL GENERAL DR. GUILLERMO SOBERON ACEVERO	CARRETERA FED ZIHUA RIVERO	767 675 2356
COYUCA DE CATALAN	CENTRO DE SALUD COYUCA	CALLE EMILIANO ZAPATA #23, COLONIA CENTRO	---
CUTZAMALA	CENTRO DE SALUD CUTZAMALA	CALLE EUSEBIO ALMONTE S/N	---



FILO DE CABALLO	HOSPITAL BÁSICO COMUNITARIO DE FILO DE CABALLO	AUN COSTADO DE LA TELESECUNDARIA S/N	---
HUITZUCO	HOSPITAL GENERAL DE HUITZUCO	CALLE LUIS PASTEUR S/N COL. EL HOSPITAL	727 334 0616
IGUALA	CENTRO DE SALUD 24 DE FEBRERO	COL. 24 DE FEBRERO	S/N
IGUALA	HOSPITAL GENERAL DE IGUALA	AV. DEL ESTUDIANTE. CO. SAN JOSE	733 332 0841
IGUALA	CENTRO COMUNITARIO DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	CALLE CERRO DE TLALIXTLAHUACA No. 12 COL. INSURGENTES	733 332 7759
OMETEPEC	HOSPITAL GENERAL DE OMETEPEC	CARRETERA NACIONAL ACAPULCO OMETEPEC NO.2	741 100 7346
OMETEPEC	CENTRO DE SALUD DE OMETEPEC	AURELIO IBARRA ESQ. BENITO JUAREZ	741 104 8293
OMETEPEC	CENTRO COMUNITARIO DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	CALLE "A" ESQ. CALLE 5 S/N COL. EL POLVORÍN	741 414 8962
PETATLAN	HOSPITAL DE LA COMUNIDAD DE PETATLÁN	CARRETERA NACIONAL ACAPULCO-ZIHUATANEJO KM 197, EJIDO EL COCOTERO, C.P. 40830	Sin número por el momento
QUECHULTENANGO	CENTRO DE SALUD QUECHULTENANGO	CENTRO	744 235 1707
SAN MARCOS	HOSPITAL DE LA COMUNIDAD SAN MARCOS	CARRETERA ACAPULCO SAN MARCOS	744 585 6660
SAN MARCOS	CENTRO COMUNITARIO DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	AV. TAMARINDAL S/N COL. AMPLIACION ATERRIZAJE	745 688 3114
TAXCO	CENTRO DE SALUD URBANO TAXCO DE ALARCÓN	AV. DE LOS PLATEROS #217	762 622 3002
TAXCO	HOSPITAL GENERAL DE TAXCO "ADOLFO PRIETO"	CALLE CHORRILLO BARRIO DEL CHORRILLO	762 622 9300
TAXCO	CENTRO COMUNITARIO DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	LIBRAMIENTO TAXCO S/N, COL. AGUACATILÁN.	762 624 4020
TECPAN DE GALEANA	HOSPITAL DE LA COMUNIDAD DE TÉCPAN DE GALEANA	CARRETERA NACIONAL ACAPULCO-ZIHUATANEJO, COL. VISTA HERMOSA. C.P.40900	742 688 2068
TECPAN DE GALEANA	CENTRO DE SALUD SAN LUIS SAN PEDRO	VALENTÍN GÓMEZ FARIÁS, COL. EL ALTO, COL. SAN LUIS SAN PEDRO, C.P. 40905	Sin número
TEOLOAPAN	HOSPITAL COMUNITARIO TEOLOAPAN	BULEVAR HUMBERTO CUEVAS RODRÍGUEZ S\N COLONIA FOVISSSTE C.P. 40400	7363664557
TIXTLA	HOSPITAL BÁSICO COMUNITARIO DE TIXTLA	AV. INSURGENTES #105 BARRIO DE SANTUARIO	7544742153
TIXTLA	CENTRO DE SALUD TIXTLA	CALLE ALAMOS S/N, COLONIA ABEDUL	7471066400
TLACOAPA	HOSPITAL BÁSICO COMUNITARIO DE TLACOAPA	CALLE MORELOS S/N COL. CENTRO	---
TLAPA	CENTRO DE SALUD TLAPA	AÑORVE #84 COL CENTRO	757 476 0085
TLAPA	CENTRO COMUNITARIO DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	CARRETERA TLAPA- PUEBLA No. 8 ESQ. XOCHITL COL. PIRAMIDES	757 497 1595



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

SECRETARÍA DE
SALUD



**CENTRO COMUNITARIO
DE SALUD MENTAL
Y ADICCIONES**

ZIHUATANEJO	CENTRO DE SALUD ZIHUATANEJO "EL EMBALSE"	CALLE PALMA N°28 ESQ. PASEO DE LA BOQUITA, COL. ZONA INDUSTRIAL, C.P. 40880	755 554 2088 y 755 554 7677
ZIHUATANEJO	HOSPITAL GENERAL DE ZIHUATANEJO "DR. BERNARDO SEPÚLVEDA GUTIERREZ"	ESQUINA MAR EGEO S/N, COL. CENTRO, C.P. 40880	755 554 3436 y 755 554 3650
ZITLALA	CENTRO DE SALUD ZITLALA	CENTRO, ZITLALA	---
ZUMPANGO	HOSPITAL BÁSICO COMUNITARIO DE ZUMPANGO	BOULEVARD SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN S/N	747 478 0915



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

SECRETARÍA DE
SALUD
DEL ESTADO DE
GUERRERO

SECRETARÍA DE SALUD
SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y
CONTROL DE ENFERMEDADES
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
DEPARTAMENTO DE SEGUNDO NIVEL

MEMORANDUM No. SSA/SPyCE/DSS/SAM/DSSN/0479/2024

Chilpancingo, Guerrero, 05 de septiembre del 2024

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab"

Lic. Teresa Alarcón Flores
Titular de la Unidad de Transparencia
PRESENTE.

Por medio del presente y en atención al **memorándum No. SSA/SPyCE/797/2024**, mediante el cual solicita información sobre el número de usuarios hospitalizados por mandamiento judicial o ministerial, en cumplimiento de una medida de seguridad que corresponden al sexo masculino, para dar cumplimiento a la respuesta del **Folio 120207024000510**, signado por la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información.

Al respecto, me permito informar a usted que se realizó una búsqueda en las Unidades Médicas pertenecientes al OPD IMSS Bienestar, señalando que solo dos Unidades cuentan con el registro de pacientes hospitalizados por mandamiento judicial o ministerial.

Se anexa al presente la respuesta de las Unidades en mención.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

La Subsecretaria de Prevención y
Control de Enfermedades

MSP. Jessy Solchaga Rosas

SERVICIOS ESTATALES DE SALUD
SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y
CONTROL DE ENFERMEDADES
CHILPANCINGO, GRO.

C.c.p.- Dra. Aidé Ibaréz Castro.- Secretaria de Salud en el Estado.- Para su conocimiento
C.c.p.- Dra. Alondra García Carbajal.- Directora de Servicios de Salud.- Para su conocimiento
C.c.p.- Minutario.

AGC* NKMO JAHIL*bcq.

TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027
SECRETARÍA DE
SALUD
DEL ESTADO DE
GUERRERO

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

FECHA: 09/09/24

HORA: 10:19 hs.



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



**SERVICIOS DE SALUD
IMSS-BIENESTAR**

**HOSPITAL IMSS BIENESTAR AYUTLA
OFICINA DEL DIRECTOR GENERAL**

"Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".

Ayutla de los Libres Gro. 30 de agosto de 2024.

**OFICIO NUMERO: HIBA164/08/2024
ASUNTO: EL QUE SE INDICA**

**MAIS. JOSE ANTONIO LUGAY HERNANDEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DE SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN
SECRETARIA DE SALUD GUERRERO
PRESENTE.**

En atención al OFICIO SSA/SPyCE/DSS/SAM/DSSN/0473/2024, en seguimiento a la solicitud girada por la unidad de transparencia y acceso a la información pública, mediante el memorándum no. SSA/UT/0481/2024, referente a dar cumplimiento estricto a la respuesta del folio: 120207024000510 donde el peticionario solicita la siguiente información:

La peticionaria solicita conocer el número de usuarios hospitalizados por mandamiento judicial o ministerial, en cumplimiento de una medida de seguridad que corresponden al sexo masculino.

Informo que en el Hospital IMSS Bienestar se tiene registro de 1 usuario hospitalizado procedente del Centro Penitenciario de Ayutla, con fecha de ingreso 10/07/2024 y fecha de egreso 19/07/2024. Cabe mencionar que la información proporcionada corresponde al periodo de enero 2024 a la fecha.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
DIRECTOR DEL HOSPITAL
DR. PABLO NAVARRETE CANDELARIO**

C.C.P. ARCHIVO.





GOBIERNO DE
MÉXICO



SERVICIOS DE SALUD
IMSS-BIENESTAR



Hospital General IMSS-Bienestar
"Adolfo Prieto" de Taxco de Alarcón

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Taxco de Alarcón, Guerrero; a 03 de septiembre
de 2024.

OFICIO No.: HGIMBT/DI/596/2024

ASUNTO: Se rinde informe para Unidad de
Transparencia.

DR. JOSE ANTONIO LUGAY HERNANDEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS
SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN MEDICA
CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO.

En atención al oficio no. SSA/SPyCE/DSS/SAM/DSSN/0473/2024, de fecha 29 de agosto del 2024, recibido en esta dirección vía correo electrónico, en referencia a la solicitud girada por la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, con número de folio 120207024000510, donde solicitan conocer el número de usuarios hospitalizados por mandamiento judicial o ministerial, en cumplimiento de una medida de seguridad que corresponden al sexo masculino.

En respuesta a lo anterior, por este medio le informo que después de realizar una búsqueda exhaustiva en los archivos de nuestro departamento de Trabajo Social, así como en las libretas de registro del servicio de Urgencias de este Hospital General. Únicamente ha sido hospitalizado bajo estas medidas **1 (uno) paciente** de nombre **JOSE GUILLERMO MOTA ALCANTARA**, como probable responsable de los delitos de **DAÑO A LA PROPIEDAD POR TRANSITO DE VEHICULO**, con fecha 28 de abril del 2024 (adjunto boleta de libertad con las reservas de Ley emitido por la Fiscalía General del Estado).

Agradeciendo su atención al presente, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



S.E.S.

HOSPITAL GENERAL

"ADOLFO PRIETO"

Taxco de Alarcón, Gro.

DIRECCIÓN

DR. JUAN VEGA ARREDONDO.
DIRECTOR DEL HOSPITAL GENERAL ADOLFO PRIETO
TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO

C.c.p. Minutario.

HGAPI/JVA/mbmt





TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

SECRETARÍA DE SALUD
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

CONTROL DE SOLICITUDES SISAI

MEMORANDUM No. SSA/UT/0481/2024

Chilpancingo Gro., a 26 de agosto del 2024

Acuse.

DRA. JESSY SOLCHAGA ROSAS
SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN Y CONTROL
DE ENFERMEDADES.
P R E S E N T E

Fracción XIX

CON FUNDAMENTO A LA LEY NÚMERO 207 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO, EN SU ARTÍCULO 149, Y POR INSTRUCCIONES DE LA DRA. AIDÉ IBÁREZ CASTRO, SECRETARIA DE SALUD EN EL ESTADO; ME PERMITO ENVIAR A USTED PARA SU ATENCIÓN Y EFECTO PROCEDENTES; LA SIGUIENTE SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, EMITIDA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA.

Nombre del solicitante: LILIA ALEJANDRA MANZANO

Cargo:

No. De Folio: 120207024000510

Asunto: Anexo solicitud de acceso a la información emitida por la Plataforma Nacional de Transparencia., Favor de atender de acuerdo con las especificaciones a detalle en el documento adjunto.

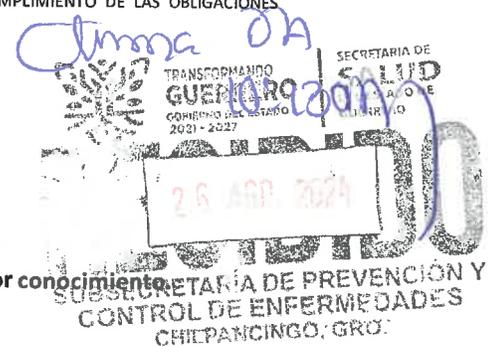
Atención: Normal

Indicación: Favor de emitir su respuesta a esta Unidad de Transparencia a más tardar el próximo 5 de Septiembre del 2024.

ANEXOS: Se adjunta solicitud de SISAI

SOLICITO ATENTAMENTE HAGA LLEGAR RESPUESTA A ESTA UNIDAD DE TRANSPARENCIA EN UN PLAZO NO MAYOR DE 7 DIAS HABILES A PARTIR DE LA RECEPCION DE ESTE DOCUMENTO PARA EFECTO DE BRINDAR LA ATENCION CORRESPONDIENTE AL PETICIONARIO E INTEGRAR UN REGISTRO DEL DESAHOGO DE ASUNTOS TURNADOS AL AREA BAJO SU RESPONSABILIDAD, HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE DE ACUERDO AL CAPITULO II SANCIONES EN EL ARTICULO 208, ESTABLECE QUE "SON CAUSAS DE SANCIONES A LOS SUJETOS OBLIGADOS, POR INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY".

ATENTAMENTE
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
LIC. TERESA ALARCON FLORES



C.c.p.- Dra. Aide Ibaréz Castro.- Secretaria de Salud en el Estado.- Para su Superior conocimiento.

SECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES
CHILPANCINGO, GRO.

XIX

- salud mental
- area medicos



PLATAFORMA NACIONAL DE
TRANSPARENCIA

PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA



Instituto de Transparencia, Acceso a
la Información y Protección de Datos
Personales del Estado de Guerrero

25/08/2024 18:46:23 PM

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN SE ACUSA DE RECIBIDO

Datos de Solicitud

Folio de Solicitud:	120207024000510
Fecha de Solicitud:	25/08/2024
Sujeto Obligado:	Secretaría de Salud
Forma de entrega de la Información:	Cualquier otro medio incluido los electrónicos

Solicitante

Nombre:	Lilia Alejandra
Apellido:	Manzano
Representante Legal:	
Sexo:	

Otros Datos

De la manera más atenta solicito la siguiente información:

1. El Estado cuenta con unidad hospitalaria especializada en salud mental.
 2. Para el caso de no contar con una unidad hospitalaria especializada en Salud Mental, a qué lugar son derivadas las personas que necesitan ser hospitalizadas para obtener su tratamiento psiquiátrico.
 3. Nombre de la Institución hospitalaria
 4. Nombre completo del Director General
 5. No. Telefónico institucional
 6. Correo electrónico Institucional
 7. Número de camas censables
 8. Existen ingresos hospitalarios de usuarios cuyo internamiento sea en obediencia a un mandamiento de autoridad judicial como resultado de la imposición de una medida de seguridad.
 9. Existen ingresos hospitalarios derivados por mandamiento de una autoridad ministerial.
 10. El Hospital cuenta con un manual de procedimientos, lineamientos, políticas o reglamento hospitalario para el ingreso de personas derivadas por mandamiento judicial, en cumplimiento de una medida de seguridad.
 11. El Hospital cuenta con un área específica para el internamiento de personas derivadas por mandamiento judicial, en cumplimiento de una medida de seguridad.
 12. Para el caso de egreso de las personas hospitalizadas por mandamiento judicial, cual es el procedimiento.
 13. Existen usuarios cuyo padecimiento haya remitido, se encuentren en condiciones de obtener el alta hospitalaria y su egreso no se ha concretado por negativa de la autoridad judicial o ministerial.
 14. Se han realizado ingresos hospitalarios de usuarios cuyo internamiento es ordenado por una autoridad judicial del fuero común de otra entidad federativa.
- NOTA: Los siguientes ítems, favor de responderlos de conformidad al censo hospitalario correspondiente al día en que se proporciona la respuesta.
15. Número de usuarios hospitalizados por mandamiento judicial o ministerial en cumplimiento de una medida de seguridad.
 16. Número de usuarios hospitalizados por mandamiento judicial o ministerial, en cumplimiento de una medida de seguridad que corresponden al fuero federal.
 17. Número de usuarios hospitalizados por mandamiento judicial o ministerial, en cumplimiento de una medida de seguridad, que corresponden al fuero común.
 18. Número de usuarios hospitalizados por mandamiento judicial o ministerial, en cumplimiento de una medida de seguridad que corresponden al sexo femenino.

Descripción clara de la información
solicitada:



PLATAFORMA NACIONAL DE
TRANSPARENCIA

PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA



Instituto de Transparencia - Acceso a
la Información y Protección de Datos
Personales del Estado de Guerrero

25/08/2024 18:46:23 PM

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Prórroga	30 días hábiles	08/10/2024
Notoria incompetencia	3 días hábiles	29/08/2024
Información pública requerida disponible al público	5 días hábiles	02/09/2024
Prevención	5 días hábiles	02/09/2024
Información clasificada como confidencial	20 días hábiles	24/09/2024
Información clasificada como reservada	20 días hábiles	24/09/2024
Información inexistente	20 días hábiles	24/09/2024



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

SECRETARÍA DE SALUD UNIDAD DE
TRANSPARENCIA

CONTROL DE SOLICITUDES SISAI

MEMORANDUM No. SSA/UT/0481 -BIS/2024

Chilpancingo Gro., a 26 de Agosto del 2024

Acuse

**PSICOLOGA SILVIA ADELINA BENITEZ ALMAZAN
SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO ESTATAL DE
SALUD MENTAL Y ADICCIONES.**

PRESENTE

Fracción XIX

CON FUNDAMENTO A LA LEY NÚMERO 207 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO, EN SU ARTÍCULO 149, Y POR INSTRUCCIONES DE LA DRA. AIDÉ IBAREZ CASTRO, SECRETARIA DE SALUD EN EL ESTADO; ME PERMITO ENVIAR A USTED PARA SU ATENCIÓN Y EFECTO PROCEDENTES; LA SIGUIENTE SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, EMITIDA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA.

Nombre del solicitante: LILIA ALEJANDRA MANZANO

Cargo:

No. De Folio: 120207024000510

Asunto: Anexo solicitud de acceso a la información emitida por la Plataforma Nacional de Transparencia., Favor de atender de acuerdo con las especificaciones a detalle en el documento adjunto, **contestar sólo lo que corresponda a su área.**

Atención: Normal

Indicación: Favor de emitir su respuesta a esta Unidad de Transparencia a más tardar el próximo 5 de Septiembre del 2024.

ANEXOS: Se adjunta solicitud de SISAI

SOLICITO ATENTAMENTE HAGA LLEGAR RESPUESTA A ESTA UNIDAD DE TRANSPARENCIA EN UN PLAZO NO MAYOR DE 7 DIAS HABILIS A PARTIR DE LA RECEPCION DE ESTE DOCUMENTO PARA EFECTO DE BRINDAR LA ATENCION CORRESPONDIENTE AL PETICIONARIO E INTEGRAR UN REGISTRO DEL DESAHOGO DE ASUNTOS TURNADOS AL AREA BAJO SU RESPONSABILIDAD, HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE DE ACUERDO AL CAPITULO II SANCIONES EN EL ARTICULO 208, ESTABLECE QUE "SON CAUSAS DE SANCIONES A LOS SUJETOS OBLIGADOS, POR INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY".

ATENTAMENTE
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
LIC. TERESA ALARCÓN FLORES

SECRETARIA DE SALUD GUERRERO
26/08/2024
RECIBIDO
COORD. EST. DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES
RECIBE, *Laura Salazar Cabasa*
11:42

C.c.p.- Dra. Aide Ibarez Castro.- Secretaria de Salud en el Estado.- Para su Superior conocimiento.

XIX-Salud Mex



PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero

25/08/2024 18:46:23 PM

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN SE ACUSA DE RECIBIDO

Datos de Solicitud

Folio de Solicitud: 120207024000510
Fecha de Solicitud: 25/08/2024
Sujeto Obligado: Secretaría de Salud
Forma de entrega de la información: Cualquier otro medio incluido los electrónicos

Solicitante

Nombre: Lilia Alejandra
Apellido: Manzano
Representante Legal:
Sexo:

Otros Datos

De la manera más atenta solicito la siguiente información:
1. El Estado cuenta con unidad hospitalaria especializada en salud mental.
2. Para el caso de no contar con una unidad hospitalaria especializada en Salud Mental, a qué lugar son derivadas las personas que necesitan ser hospitalizadas para obtener su tratamiento psiquiátrico.
Para el caso de contar con una Unidad Hospitalaria especializada en Salud Mental, favor de proporcionar los siguientes datos:
3. Nombre de la Institución hospitalaria
4. Nombre completo del Director General
5. No. Telefónico institucional
6. Correo electrónico Institucional
7. Número de camas censables
8. Existen ingresos hospitalarios de usuarios cuyo internamiento sea en obediencia a un mandamiento de autoridad judicial como resultado de la imposición de una medida de seguridad.
9. Existen ingresos hospitalarios derivados por mandamiento de una autoridad ministerial.
10. El Hospital cuenta con un manual de procedimientos, lineamientos, políticas o reglamento hospitalario para el ingreso de personas derivadas por mandamiento judicial, en cumplimiento de una medida de seguridad.
11. El Hospital cuenta con un área específica para el internamiento de personas derivadas por mandamiento judicial, en cumplimiento de una medida de seguridad.
12. Para el caso de egreso de las personas hospitalizadas por mandamiento judicial, cual es el procedimiento.
13. Existen usuarios cuyo padecimiento haya remitido, se encuentren en condiciones de obtener el alta hospitalaria y su egreso no se ha concretado por negativa de la autoridad judicial o ministerial.
14. Se han realizado ingresos hospitalarios de usuarios cuyo internamiento es ordenado por una autoridad judicial del fuero común de otra entidad federativa.
NOTA: Los siguientes ítems, favor de responderlos de conformidad al censo hospitalario correspondiente al día en que se proporciona la respuesta.
15. Número de usuarios hospitalizados por mandamiento judicial o ministerial en cumplimiento de una medida de seguridad.
16. Número de usuarios hospitalizados por mandamiento judicial o ministerial, en cumplimiento de una medida de seguridad que corresponden al fuero federal.
17. Número de usuarios hospitalizados por mandamiento judicial o ministerial, en cumplimiento de una medida de seguridad, que corresponden al fuero común.
18. Número de usuarios hospitalizados por mandamiento judicial o ministerial, en cumplimiento de una medida de seguridad que corresponden al sexo femenino.

Descripción clara de la información solicitada:



PLATAFORMA NACIONAL DE
TRANSPARENCIA

PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA



Instituto de Transparencia, Acceso a
la Información y Protección de Datos
Personales del Estado de Guerrero

25/08/2024 18:46:23 PM

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Prórroga	30 días hábiles	08/10/2024
Notoria incompetencia	3 días hábiles	29/08/2024
Información pública requerida disponible al público	5 días hábiles	02/09/2024
Prevención	5 días hábiles	02/09/2024
Información clasificada como confidencial	20 días hábiles	24/09/2024
Información clasificada como reservada	20 días hábiles	24/09/2024
Información inexistente	20 días hábiles	24/09/2024